

532650



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN INCINERADORES DE BASURAS;"
a favor de D. PEDRO PERE PARERA, de nacionalidad es-
pañola, residente en BARCELONA, Alba, 3.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito
en el extranjero se refiere a perfeccionamientos en
incineradores de basuras.

5. Esencialmente estos nuevos perfeccionamientos
permiten llegar a un nuevo sistema de incineración,
que se caracteriza por un perfecto quemado de las basu-



ras y de los humos producidos por la combustión de las mismas, así como de la perfecta limpieza de tales humos.

5. Para llegar a obtener este sistema se ha dispuesto una cámara de quemado, en la cual se han instalado unos tiros artificiales con objeto de ayudar a la incineración de las basuras, haciendo a la vez, la combustión de las mismas perfecta y rápida.

10. Los gases desprendidos por la incineración de las basuras son atacados en otra cámara contigua a la antenas citada y comunicada con la misma por un foco calorífico, produciendo su combustión y siguiendo su camino natural provocado por la acción de la chimenea, han de pasar por un estrechamiento a ras de agua, donde debido a la temperatura que llevan, así como a la alta
15. velocidad con que chocan contra el agua, se oxigenan, y depositan en ella todas las impurezas. Los productos residuales de la combustión están desprovistos de gérmenes nocivos, tanto por parte de las cenizas, las cuales quedan esterilizadas y cristalizadas, como por parte de los humos, los cuales en el momento de salir a
20. la atmósfera, no solo van desprovistos de gérmenes patógenos, sino que también van desprovistos de color y de olor, debido todo ello a la perfecta combustión de las basuras y al paso de los humos por la piscina
25. de agua.



Este sistema es por tanto ideal para la quema de basuras en cualquier lugar, incluso dentro del ámbito de una población.

5. La disposición de este sistema es de suma sencillez y para el manejo del incinerador no se precisa práctica alguna.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

la figura 1 muestra una sección por A-A, según la figura 2.

15. La figura 2 muestra en alzado frontal, al incinerador.

La figura 3 muestra una sección por B-B, según la figura 2.

La figura 4 muestra una sección en planta por C-C, según la figura 3.

20. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el incinerador consta de una cámara 1 para la quema de basuras, una cámara 2 para la combustión de los hidrocarburos contenidos en los humos, portadores, como es sabido, de los gérmenes patógenos y además
25. de los malos olores, una cámara 3 para la expansión de



los humos una vez quemados, un filtro separador 4 de materias volátiles contenidas en los humos, constituido por una piscina de agua, y una chimenea 5.

5. La combustión de las basuras empieza en la cámara 1, y se inicia tal combustión por medios propios de las basuras o ayudando a tal combustión mediante un foco calorífico 6.

10. El aire necesario para la combustión de las basuras es inyectado al incinerador y dentro de este a la cámara 1, por medio de un ventilador 7 o varios, según la cantidad de basura a destruir. La entrada de aire a la cámara 1 se verifica por dos puntos diferentes. Uno de los puntos, situado por encima de la parrilla 8, en la que se verifica la combustión de las basuras, permite la entrada de aire secundario 9 (aire necesario para la combustión). El otro punto situado debajo de la parrilla 8 de combustión permite la entrada de aire primario 10 (necesario para activar la combustión).

20. Una vez comenzada la combustión, se desprende, del producto a quemar, una cierta cantidad de gases hidrocarbureados portadores de gérmenes y de malos olores. Estos gases están compuestos de hidrocarburos, cuyo punto de inflamación es bastante elevado (superior a 1.300° C), por lo que es preciso hacerlos pasar por un foco calorífico, para de esta manera obtener su

25.



- combustión. Previamente, se ha concentrado estos gases en una cámara 2, con objeto de un ahorro de combustible alimentador del foco calorífico, así como de un mejor quemado de dichos gases. Para poder obtener esta concentración en la cámara 2, se ha dispuesto en la pared de comunicación 11 de esta cámara, con la cámara 3, un estrechamiento, con lo que a la vez se ha obtenido en la cámara 3, una mayor velocidad de gases, los cuales, siguiendo su camino natural producido por la aspiración de la chimenea 5, han de pasar por un filtro de agua 4, el cual se ha dispuesto en un estrechamiento de este tiro natural con objeto de que todos los gases que se producen en la combustión de las basuras, pasen por el agua del filtro, depositando en ellas todas las cenizas, pavesas, etc., además de oxigenarse.

Como consecuencia de estas operaciones, los gases que salen a la atmósfera están completamente estériles.

- En el ejemplo de realización se ha representado un incinerador provisto de dos cámaras de combustión, aunque, como se comprende, el sistema puede aplicarse a cualquier tipo de incinerador en distinta forma y tamaño, y con distinto número de cámaras.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejem-



1966

plo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

1. - Perfeccionamientos en incineradores de
10. basuras, caracterizados esencialmente por el hecho de que comprenden una cámara para la quema de basuras; una cámara para la combustión de los hidrocarburos contenidos en los humos, portadores de gérmenes patógenos y malos olores; una cámara para la expansión de los humos una
15. vez quemados; un filtro separador de materias volátiles



y una chimenea.

5. 2. - Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la cámara para la quema de basuras presenta una parrilla, sobre la que se realiza la combustión por medios propios de la basura o en colaboración con un foco calorífico, comprendiendo esta cámara unas entradas de aire secundario, necesario para la combustión, por encima de la parrilla, y unas entradas de aire primario, para activar la combustión, por debajo de la parrilla, provenientes a través de conducciones de uno o varios ventiladores.

15. 3. - Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque la cámara para la combustión de los hidrocarburos es una cámara de concentración de humos, relacionado a través de un tabique con paso estrangulado con la cámara de expansión de humos, relacionada con la chimenea de salida a través de un estrechamiento en el que está dispuesto el filtro separador, constituido por una piscina de agua.

20. 4. - Perfeccionamientos en incineradores de basura.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 22 OCT. 1966

p. a.

JAIME ISERN
Jaime Isern

Firmado: JOSE RODRIGUEZ

335550

22



Fig. 1

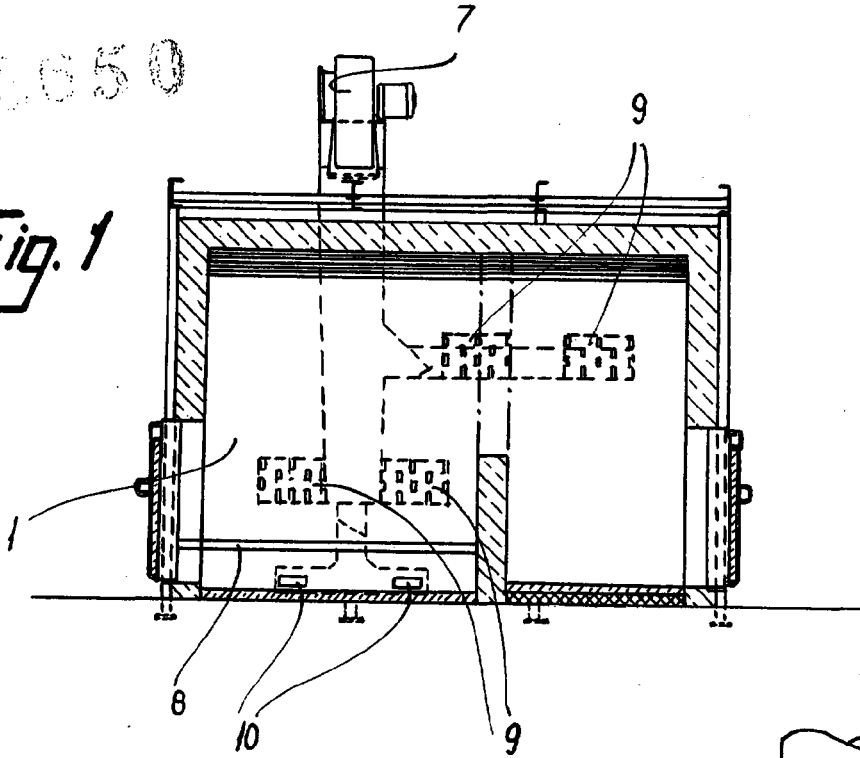
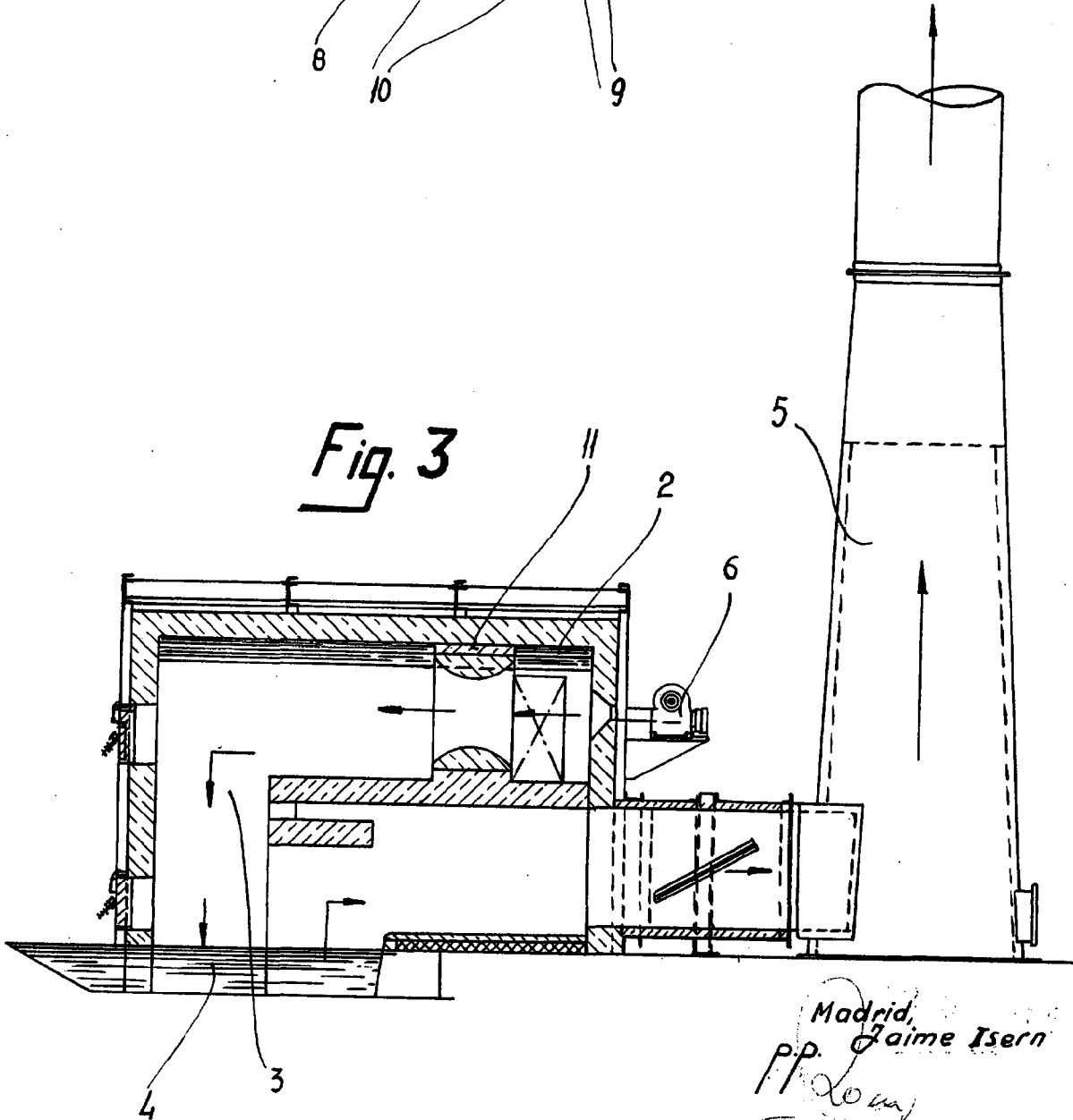


Fig. 3



Madrid,
J. Jaime Isern
PP. [Signature]

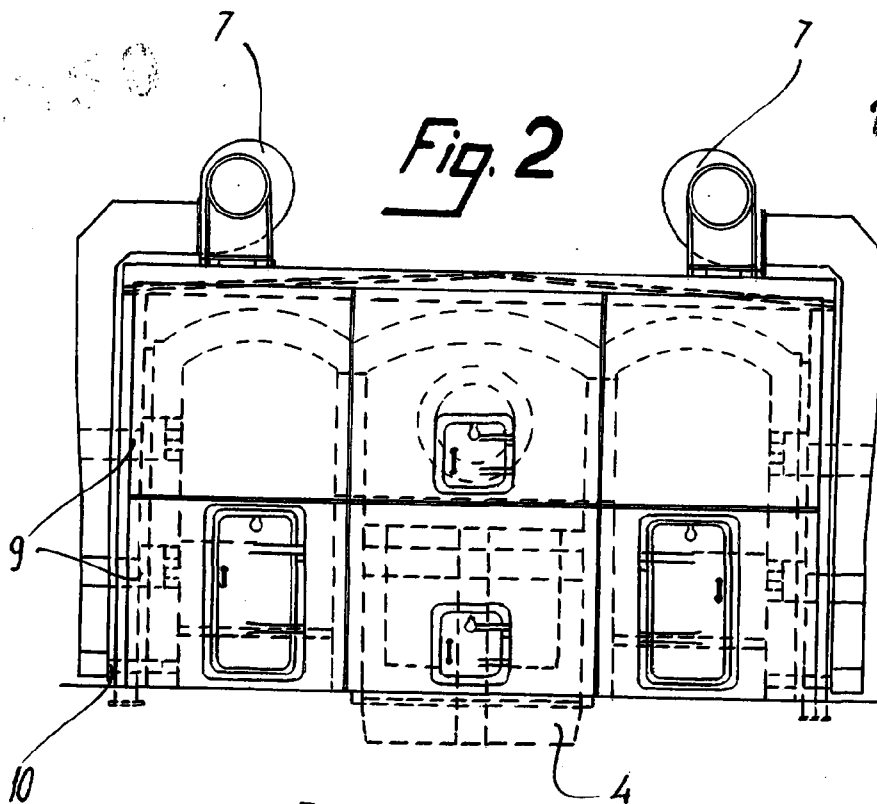


Fig. 2

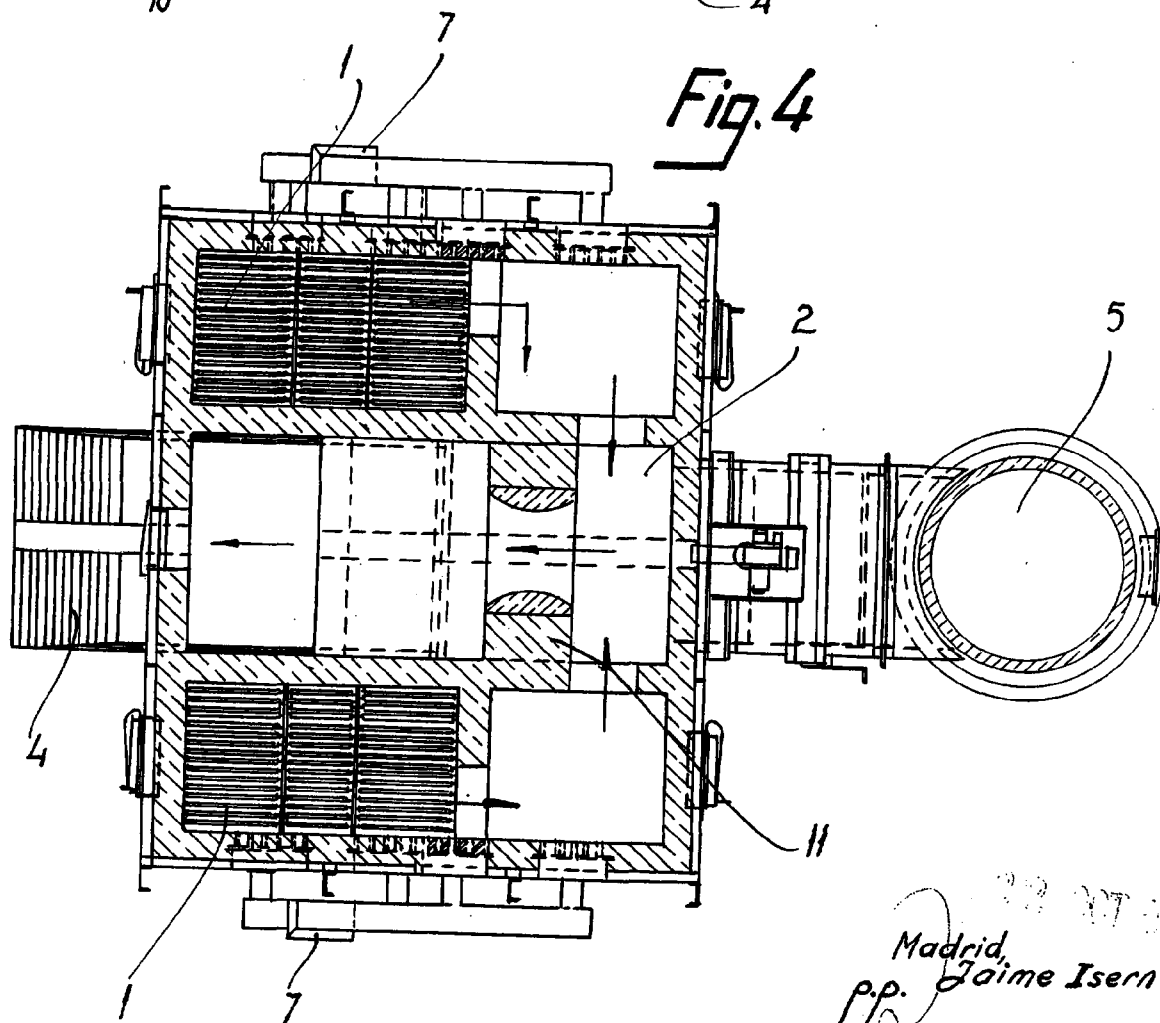


Fig. 4

Madrid,
p.p. Jaime Isern
Rodríguez